



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO DE CONTRIBUYENTES QUE SE INSTALARÁN EN SECTOR "4 PALOMAS" FERIA CRUZ DE MAYO

Vallenar, 23 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1552,

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de permisos de los contribuyentes que se instalarán el sector "4 Palomas" con motivo de Fiestas Religiosa Cruz de Mayo.
2.- Decreto Exento N° 1470 de fecha 22/04/2015, aprueba Reglamento interno Fiesta Religiosa Cruz de Mayo 2015..
3.- Decreto Exento N° 7565 de fecha 29/12/2010, párrafo 1° Art. 4° de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos.
4.- Decreto Exento N° 3789 de fecha 22/07/2011, Art. 11, que modifica Ordenanza Sobre cobro de derechos municipales por permisos.
5.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
6.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económicos de los Contribuyentes que se instalarán en el sector "4 Palomas", con motivo de la Fiesta Religiosa "Cruz de Mayo" año 2015, que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: N°, NOMBRE, R.U.T., DOMICILIO, N° INFORME, % REBAJA, Pije. FPS. It lists 5 contributors with their respective details.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN A. ARAYA MEDINA ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Dideco (2)
- Control Interno
- Administración Municipal
- Depto. Inspección
- Arch. Ofna. de Partes/ RAM/ NFR/MSH/RM/LAP/pasr.-